

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.932.

ESPASA CALPE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, el día 25 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima, cuyas menciones mínimas son:

a) La Sociedad absorbente es Espasa Calpe, Sociedad Anónima, con domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 13.623, folio 35, hoja M-221801, libro 0, sección 8.ª La sociedad absorbida es Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal, domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, vía de las Dos Castillas, n.º 33, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 3.775, folio 122, sección 8.ª, hoja M-62.855, inscripción 7.ª

b) Por tratarse de fusión por absorción de entidad íntegramente participada, no procede mención sobre el tipo y procedimiento de canje.

c) Las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

d) No se contemplan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

En referencia a la fusión, se hace constar que los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los mismos.

En cuanto a las cuentas anuales, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

Pozuelo de Alarcón, 13 de mayo de 2008.—José Manuel Lara Bosch, Presidente del Consejo de Administración.—31.750.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, n.º 5, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 26 de junio bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevo Consejero en cumplimiento de normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Maragall Garriga.—31.876.

**ESTUDIOS Y SERVICIOS CID
DISTRIBUCIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Estudios y Servicios Cid Distribución, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria de Aprobación de Cuentas que se celebrará en Madrid en la calle Velázquez, 25, 5.º F, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y media horas, en el mismo lugar y fecha en segunda convocatoria, del próximo día 30 de junio del presente año, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único NB Sistemas, Sociedad Anónima, Representada por Don Manuel Gago Areces.—31.900.

**EUROFÓRUM ESCORIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes) el próximo día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2008.

Cuarto.—Retribución de los Administradores durante el ejercicio social de 2008.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen, así como solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos y acuerdos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—31.314.

**EUROPARKING ESPAÑA
DE AUTOMÓVILES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, piso 11, letra D, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Enrique Martínez del Palacio, como Administrador único de la compañía, por el período que determinan los estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Enrique Martínez del Palacio.—31.955.

EUROPEAN VENTURES IN AVIATION, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2008, se ha acordado la disolución de la sociedad y el nombramiento de don Carlos Muñoz Beraza como Liquidador único.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Carlos Muñoz Beraza, Liquidador único.—31.903.

EUROSEMILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Victoria, 31, 1.º A, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de Financiación Anual, Memoria Explicativa e Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para los ejercicios 2008 al 2010, ambos inclusive.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del secretario del Consejo o de quien se designe para elevar los acuerdos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 16 de abril de 2008.—El Presidente, Juan Cano Ruano.—33.021.

EXPLOTACIONES JANDIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Concepción Arenal, número 20, 2.º comercial, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, conformadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes todo ello al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, la aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, «Hijos de Francisco López Sánchez, S.A (Lopesan)», representada por Eustasio A. López González.—31.758.

EXPLOTACIONES TEIDECARM, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

EXPLOTACIONES SEYAN, S. L. UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas generales de socios de las indicadas sociedades, celebradas ambas el día 5 de mayo de 2008, aprobaron por unanimidad, además de los respectivos balances de fusión, cerrados a 20 de diciembre de 2007 de ambas sociedades, la fusión por absorción de Explotaciones Seyan, Sociedad Limitada Unipersonal, por Explotaciones Teidecarm, Sociedad Limitada Unipersonal.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único de Explotaciones Teidecarm, S.L. Unipersonal y de Explotaciones Seyan, S.L. Unipersonal, Carmelo Siverio López.—30.952. 2.ª 20-5-2008

EXTREMEÑA DE GRASAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Don Juan Cabotá Gimeno, en nombre y representación de «Render Sur, Sociedad Anónima», Administradora Única de la entidad «Extremeña de Grasas, Sociedad Anónima», convoca a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2008, en Mérida, Polígono Industrial El Prado s/n, a las once horas en primera convocatoria y a las once horas del 26 de junio de 2008 en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Revocación de los apoderamientos otorgados a Don Luis Miguel González Pérez y Don Clemente Fernández Fernández.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados en esta Junta, así como para expedir certificaciones, elevar a públicos e inscribir los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, así como solicitar su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Artículo 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas.

Mérida, 10 de mayo de 2008.—Representante de la Administradora Única, Juan Cabotá Gimeno.—32.965.

F. FIERRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—31.324.

FAES FARMA, S. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13, 00 horas del día 23 de junio de 2008, en el Salón de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, número 2, de Bilbao y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones de la propia Sociedad, directamente o a través de sus Sociedades filiales, en los términos previstos en los artículos 75 y si-